

BL_2_Física_Programación_Reducida

Profesora	Yolanda Reca Galdúroz	Nivel	2º Bachiller	Curso escolar	2020-2021
-----------	-----------------------	-------	--------------	---------------	-----------

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA EN ESTE NIVEL

Es una asignatura optativa de cuatro horas semanales.

En esta cambiante situación respecto a Covid19, el Departamento de Educación ha detectado cuatro situaciones de trabajo diferentes. Los cuatro aparecen en el documento denominado [Plan de Contingencia](#).

En las dos primeras situaciones se garantizará la enseñanza presencial.

En la tercera situación se garantizará la enseñanza media presencial.

En la cuarta situación, no habrá enseñanza presencial y habrá que trabajar desde casa.

Las dos primeras situaciones respecto a nuestra asignatura no tienen diferencias y trabajaremos según el texto que tienes en tus manos.

Tanto en la tercera como en la cuarta situación se pondrá en marcha el [Plan de Atención no presencial del centro](#).

OBJETIVOS GENERALES

Están en la Programación didáctica.

http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/Boletines/2015/127/Anuncio-1/

UNIDADES DIDÁCTICAS

1. Evaluación	2. Evaluación	3. Evaluación
Introducción a la Física	Electromagnetismo (continuación)	Óptica
Campo Gravitatorio	Movimiento ondulatorio	Física Moderna
Electromagnetismo		

METODOLOGÍA Y RECURSOS

Para resolver los ejercicios es necesaria una calculadora científica así como regla en los temas de óptica. Se realizarán algunas sesiones experimentales en el laboratorio.

EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Están en la Programación didáctica.

http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/Boletines/2015/127/Anuncio-1/

SISTEMA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación:

a) **Comportamiento, actitud y trabajo:** 10% de la nota

Para aprobar la asignatura es imprescindible tener un comportamiento y actitud adecuados. Si la actitud y el comportamiento son malos a lo largo de la evaluación, el alumno suspenderá la evaluación.

b) **Nota de examen:** 90% de la nota

Para poder aprobar la evaluación es requisito imprescindible que el alumno haya obtenido, por lo menos, una nota de 5 en el apartado de exámenes.

- Si en una evaluación se realizan dos exámenes, el primero será parcial; y el segundo, global, acerca de todos los contenidos de la misma. El examen parcial tendrá un peso del 30%; y el global, del 70%. Se hará una media ponderada de las dos notas, siempre y cuando el alumno haya obtenido una nota mínima de 4 en el examen parcial. **Para poder aprobar la evaluación, es requisito imprescindible obtener, como mínimo, una nota de 5 en el examen global.**
- Si un alumno tiene un número de faltas de asistencia superior al 20%, pierde el derecho de evaluación continua. Tendrá derecho a hacer el examen global a final de curso.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

- En todas las respuestas se valorará lo siguiente: razonamiento riguroso; orden y limpieza en las explicaciones; exactitud en los cálculos y expresión correcta de las unidades y las cifras significativas y presentar dibujos y esquemas con limpieza y claridad
- **Copiar:** si un alumno copia a otro alumno un trabajo, actividades o ejercicios enviados como trabajo para casa, la calificación de ese trabajo será de "0". Del mismo modo, si en un examen se le encuentra a un alumno una chuleta, o tiene el móvil encima (en el bolsillo, etc), o tiene el libro o los apuntes abiertos, o cualquier otro modo de copiar, aun y cuando no haya hecho uso de los mismos, se le retirará el examen y la calificación será de "0".
- **Criterios de redondeo** Cada evaluación tendrá una nota, y comprenderá todas las unidades didácticas. Si se suspende una evaluación, se hará la recuperación y se calculará la nota final de la evaluación siguiendo los criterios establecidos.
- Para la calificación de la evaluación se utilizará el redondeo matemático ordinario:
 - Si el primer decimal es 1, 2, 3 o 4: se mantiene la unidad.
 - Si el primer decimal es 5, 6, 7, 8 o 9: se añade 1 a la unidad. Esta norma no se aplicará en el rango de 0 a 5. El requisito de superación es llegar a 5.

0 - 1,4...	1 - INSUFICIENTE
1,5 - 2,4...	2 - INSUFICIENTE
2,5 - 3,9...	3 - INSUFICIENTE
4,0 - 4,9...	4 - INSUFICIENTE
5,0 - 5,4...	5 - SUFICIENTE
5,5 - 6,4...	6 - BIEN
6,5 - 7,4...	7 - NOTABLE
7,5 - 8,4...	8 - NOTABLE
8,5 - 9,4...	9 - SOBRESALIENTE
9,5 - 10	10 - SOBRESALIENTE
- La nota final de curso se calculará con la nota no redondeada de cada evaluación, y a continuación se aplicará el criterio de redondeo anterior.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

- Habrá una recuperación después de cada evaluación (a excepción de la 3ª evaluación). La calificación de la recuperación supondrá un 70% de la nota (en el apartado de examen) ; la nota anterior de examen de dicha evaluación, un 30% (en ese mismo apartado).
- Si ha suspendido la evaluación, es obligatorio presentarse a la recuperación, aun y en el caso de que la nota de la evaluación hubiera sido 4 - 4,99; si no se presenta al examen de recuperación, la nota del examen será de "0", y la nota final de la evaluación se calculará en base a ella.
- El que quiera subir la nota de la evaluación, se podrá presentar al examen de recuperación. Para el cálculo final de la nota de la evaluación se aplicarán los mismos criterios de la recuperación (%30-%70).
- A final de curso, se calculará la NOTA FINAL (la correspondiente a los exámenes), haciendo la media ponderada de todas las evaluaciones; siempre y cuando el alumno se encuentre en una de estas situaciones:

a) Ha aprobado todas las evaluaciones.

b) Ha suspendido sólo una evaluación, con una nota superior o igual a 4.

El resto de alumnos, así como aquéllos cuya nota media de las evaluaciones sea inferior a 5, deberán hacer el examen final.

- Los alumnos que hayan suspendido una sola evaluación, tendrán que recuperar sólo los contenidos correspondientes a la misma.
- Quienes hayan suspendido dos o más evaluaciones, harán un examen sobre los contenidos del curso completo.

Excepción: como la tercera evaluación no tiene un examen específico de recuperación (se hace en el global), se aplicará la siguiente excepción:

Teniendo dos evaluaciones suspendidas: una de esas evaluaciones suspendidas es la tercera evaluación, y en la otra evaluación suspendida (1ª o 2ª evaluación) tiene una nota de 4 o superior. En este caso, el alumno elegirá: o bien hace el examen de recuperación del curso entero, o bien hace sólo el examen de recuperación de la 3ª evaluación (ya que aprobando ésta, la media de las tres evaluaciones podría dar 5 o superior).

NOTA DE JUNIO

La nota de junio se calculará haciendo la media aritmética de las tres evaluaciones. Si una evaluación está suspendida con una nota superior a 4, también se le calculará la media.

En aquellos que hagan la prueba final completa, la nota final de la asignatura se calculará de la siguiente manera: nota del examen global: 70%; nota media obtenida a lo largo del curso: 30 %

Para aprobar la asignatura se necesita obtener un 5 como mínimo.

NOTA DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La prueba global de la convocatoria extraordinaria será un examen que comprenderá el curso entero. La nota obtenida en la prueba será la nota final de la asignatura. Hay que sacar un 5 como mínimo para aprobar la asignatura.